

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.43-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad con el Arto. 6 del Decreto No. 3- 96 “Creación del Consejo Nacional de Educación”.

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor Leopoldo Navarro Bermúdez, como Presidente de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Educación.

Arto.2 Nombrar al Señor José Rizo Castellón, Presidente de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Educación.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
